AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 017/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA: 24/08/17 HORA: 09:41 FIRMA: VERONICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

Fecha: 23/Agosto/2017.

Para: **Fernando Ortiz**

Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° [illegible] Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Renovación de Licencia de Certificado Digital.
b) N° de PAC	: 325.956-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 318.338, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 25.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 65/2017 de fecha 20 de Junio de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CERTIFICADO DIGITAL"-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 155/2017, de fecha 22 de Junio de 2017, se dio entrada al llamado con ID N° 325.956 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 318.338.-

Empresas Invitadas: 1) OLAM S.R.L.; 2) PARASOFT S.R.L.; 3) TECHNOMA S.A.C.I.; 4) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.; 5) KNOW HOW S.A.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

La apertura de ofertas fue prevista para el día 05 de Julio de 2017 a las 10:15 horas, no obstante dicha fecha fue prorrogada para el día 06 de julio a las 10:15 horas, conforme a la Adenda N° 01, dicha fecha fue nuevamente prorrogada conforme a la Adenda N° 02 de fecha 06 de julio, para el día 13 de julio del año en curso a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para la "Renovación de Licencia de Certificado Digital", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	No aplica
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta

AFD RONALDO BRITEZ Jefe Operativo de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Jefe Operativo de Contratación

AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	No Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta, los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	No Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	No Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	No Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	No aplica
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado servicios.-	No Presenta	No Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	No Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA
		INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
1	Renovación de Certificado Digital para el sitio web de la Agencia Financiera de Desarrollo SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EL 08/12/2017 con soporte por 2 años	19.950.000	19.500.000
	Total Gs. IVA incluido	**19.950.000**	**19.500.000**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones N° 956 y 1173/16 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; CORECCIONES ARITMÉTICAS, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataci
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD VIVIANA GAMAR Seguridad de la Informaci

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., y JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO, en adelante FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO**, conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por las firmas **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., y FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO**, se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los socios y representantes legales de la persona jurídica y el propietario de la empresa unipersonal no se encuentran en los registros del SINARH actualmente como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se ha realizado ninguna corrección aritmética, atendiendo que las ofertas presentadas no tuvieron errores en la sumatoria ni multiplicación.-

Cuadro comparativo de precios de las firmas que han calificado, resultante de la sumatoria de los precios unitarios.-

Ítem	Descripción	OFERTA INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	OFERTA FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
1	Renovación de Certificado Digital para el sitio web de la Agencia Financiera de Desarrollo SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EL 08/12/2017 con soporte por 2 años	₲ 19.950.000	₲ 19.500.000
Total Gs. IVA incluido		**₲ 19.950.000**	**₲ 19.500.000**

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

VIVIANA GAMARRA
Seguridad de la Información

Se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo que las licencias ofertadas por ambas firmas son de procedencia extranjera.-

Posteriormente; y teniendo en cuenta que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó la presentación de dichos documentos, asimismo se ha solicitado aclaraciones y documentos adicionales en relación a las especificaciones técnicas; según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 047/2017 remitida en fecha 07 de Agosto de 2015, se solicitó a la empresa unipersonal **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO** documentaciones en relación a la oferta presentada, según el siguiente detalle: *Listado de clientes; **como mínimo 2 (dos) Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional**, con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído **Renovación de Licencia de Certificado Digital**, dentro de los **3 (tres) últimos años (2014-2015-2016;*** Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compra, como mínimo dentro de los 3 (tres) últimos años (2014-2015-2016), en la ***provisión de Renovación de Licencia de Certificado Digital***, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional. La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compra, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto ofertado en el llamado de referencia. Las facturas y/o contratos y/u órdenes de compras, deberán ser de ***provisión de Renovación de Licencia de Certificado Digital***; Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, correspondientes los ejercicios fiscales (2014, 2015 y 2016), presentadas ante la SET. Además deberá presentar un Resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales para cada año solicitado. Por otro lado se solicitó aclaraciones en cuanto a las especificaciones técnicas según el siguiente detalle: Indicar la ***versión ofertada***; Documento que acredite que está autorizado para comercializar y ***dar soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo*** mediante documento emitido por la marca y/o canales autorizados.-

Es así que, la firma, remitió según Nota recibida en fecha 09 de agosto de 2017, los documentos requeridos, salvo el documento que acredite que está autorizado para comercializar y dar soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo, mediante documento emitido por la marca y/o canales autorizados. Sobre el particular cabe mencionar que la empresa unipersonal en su nota de respuesta hace una aclaración expresándose en los siguientes términos: *"En la carta de autorización para Soluciones de Seguridad de sitios Web de Symantec dice que somos miembros activos del **Programa de socios.** También se afirma que gozamos con los requisitos de buena calificación con los requisitos del programa de socios de Symantec. Esto quiere decir que contamos con la capacidad técnica para brindar soporte técnico"*; al respecto el fabricante de la marca SYMANTEC que fuera ofertada por la empresa unipersonal FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, menciona en su nota de autorización entre otras cosas, que FREELANCERS DEL PARAGUAY ha sido un miembro activo del Programa de Socios para Soluciones de Seguridad de Sitios Web de Symantec desde el 24 de Agosto de 2016, por lo cual se le ha conferido ciertos derechos y obligaciones para **comprar y revender los productos SYMANTEC en calidad de distribuidor autorizado.** Una vez analizada conjuntamente con el área solicitante las documentaciones remitidas y la aclaración de la empresa unipersonal FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO se concluye que la misma no cumple con los requisitos contemplados en la especificaciones técnicas, **concretamente en el punto que hace a la autorización para brindar soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo mediante documento emitido por la marca y/o canales autorizados, ya que en la Nota de autorización del fabricante se limita a otorgar la correspondiente autorización para comprar y revender los productos en carácter de distribuidor y no para brindar soporte técnico;** correspondiendo en consecuencia rechazar la oferta presentada por la empresa unipersonal **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61° del Decreto N° 21909/03.-

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

VIVIANA GAMARRA
Seguridad de la Información

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 048/2017 remitida en fecha 07 de agosto de 2017, se solicitó a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: *Listado de clientes;* ***como mínimo 2 (dos) Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional****, con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído* ***Renovación de Licencia de Certificado Digital****, dentro de los* ***3 (tres) últimos años (2014-2015-2016***. Por otro lado se solicitó aclaraciones en cuanto a las especificaciones técnicas según el siguiente detalle: Indicar la ***versión ofertada***; Documento que acredite que está autorizado para comercializar y ***dar soporte de la marca ofertada en el territorio paraguayo*** mediante documento emitido por la marca y/o canales autorizados. La firma, remitió según Nota, recibida en fecha 09 de Agosto del año en curso, los documentos requeridos, así como las aclaraciones en cuanto las especificaciones técnicas.-

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle la oferta que ha calificado; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencias requeridas.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

1- Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más baja en precios presentada por la firma INFORMATION SECURITY SERVICE S.A. resultando cuanto sigue:

Documentos legales	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo dentro de los últimos tres (3) años (2014-2015-2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de Renovación de licencias de Certificado Digital -	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado Servicio de Renovación de Licencia de Certificado Digital dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016).-	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2013, 2014 y 2015).-	Cumple
Autorización de Fabricante, representante o distribuidor	Cumple

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se ha requerido la presentación de aclaraciones por Nota a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**, las cuales fueron remitidas en tiempo y forma. Posteriormente se ha realizado el análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Seguridad de la Información respecto de la oferta presentada por la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**, se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado, en tal sentido además se ha constatado que la firma cuenta con la autorización del canal autorizado **CERTISUR S.A.** para la comercialización y soporte de la marca ofertada. Por otro lado se ha verificado que la misma ha acreditado el cumplimiento de las experiencias requeridas mediante la presentación de Contratos de Renovación de Licencias de Certificado Digital dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) a las siguientes entidades: Ministerio de Hacienda- SET; Ministerio de Industria y Comercio; Banco Central del Paraguay, asimismo la firma ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado servicios de Renovación de Certificado Digital dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).–

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 1 Resolución DNCP N° 805/09 establece cuanto sigue: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. [...]En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2.051/03".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número*

RONALDO BRITL Unidad Operativa de Contrat... | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación | VIVIANA GAMA... Seguridad de la Información

indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la "Renovación de Licencia de Certificado Digital", recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., con RUC N° 80051400-9,** el Llamado a Contratación Directa para la "Renovación de Licencia de Certificado Digital", con **ID Nº 325.956**, por un monto total de **Guaraníes diecinueve millones novecientos cincuenta mil (₲ 19.950.000)**; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Renovación de Certificado Digital para el sitio Web de la Agencia Financiera de Desarrollo SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EL 08/12/2017 con soporte por 2 años.-	Unidad	1	SYMANTEC	EEUU	₲ 19.950.000	₲ 19.950.000
Totales:							**₲ 19.950.000**

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

VIVIANA GAMARRA
Coordinadora de Seguridad de la Información.-

SE ELEVA
A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

22/08/2017

OFERENTE:	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.				OBSERVACIONES
Balance General	2014	2015	2016	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE
activo corriente	1.743.811.525	2.328.685.370	2.336.790.773	2.136.429.223	CUMPLE
pasivo corriente	505.215.821	1.376.889.371	1.665.010.122	1.182.371.771	
activo total	1.744.932.365	2.329.467.343	2.337.197.094	2.137.198.934	
pasivo total	505.215.821	1.376.889.371	1.665.010.122	1.182.371.771	
utilidad del ejercicio	414.079.816	770.616.273	490.194.604	558.296.898	
ratio de liquidez	3,45	1,69	1,40	2,18	>= 1
endeudamiento	0,29	0,59	0,71	0,53	< = 0,80
rentabilidad	24%	33%	21%	26%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos según Balances de la Empresa.

FAFD MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General

N° de Cedula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
[illegible]	LOPEZ AGUAYO, JUAN CARLOS		☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu/ Ced. Con.
CONTRATADO	2017	13	3	MINISTERIO PUBLIC	XT2	ASISTENTE TECNICO	141	CONTRATACION DE			15.000.000	01/06/2017 - 30/06/2017	45-VENCIMIENTO D	30/06/2017		2130

Borrar Consulta | Enviar Consulta | Salir

N° de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Proc./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Borrar Consulta | Salir

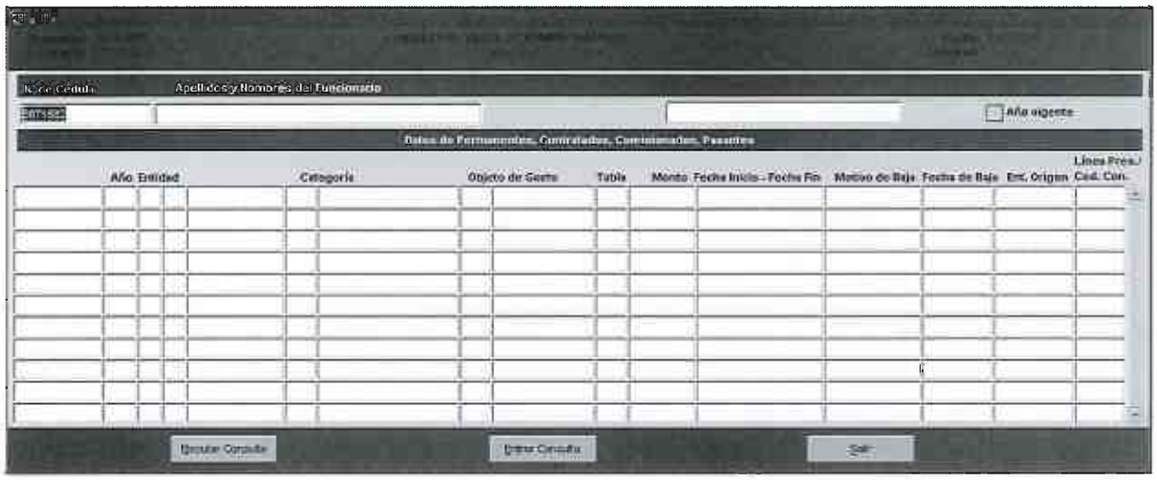
N° de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Buscar
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Contratados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cód. Con.
Borrar Consulta
Enviar Consulta
Salir

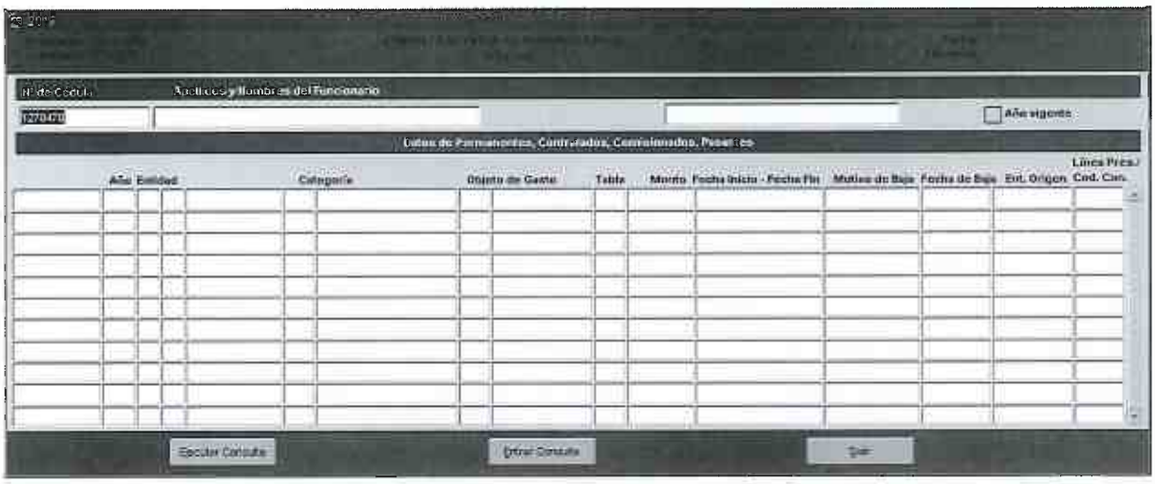
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año siguiente
Listas de Permanentes, Contratados, Contratados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir